

Unidos X Ingeniería

Pilares de Gestión:

Gestión transparente y de puertas abiertas

Nos comprometemos a sostener y liderar una gestión basada en la transparencia, la accesibilidad y la apertura, donde cada miembro de nuestra comunidad sea escuchado y valorado. Creemos firmemente que una gestión de puertas abiertas fomenta la confianza, el respeto mutuo y el sentido de pertenencia, pilares fundamentales para el crecimiento colectivo e institucional.

Buscamos construir un entorno inclusivo y dinámico, donde estudiantes, docentes, nodocentes y graduados encuentren espacios propicios para el diálogo y la colaboración mutua. Queremos que cada voz sea parte activa en la toma de decisiones, promoviendo un intercambio de ideas y propuestas que enriquezcan la visión y el desarrollo integral de nuestra Facultad.

A través de una gestión participativa, buscamos fortalecer los lazos entre todos los sectores de nuestra comunidad, impulsando iniciativas que reflejen las necesidades y aspiraciones de quienes forman parte de esta institución. Juntos, seguiremos trabajando para consolidar una Facultad de Ingeniería que sea referente de innovación, inclusión y excelencia académica.

Innovación educativa y calidad académica

Queremos establecer una cultura institucional que se enfoque en el desarrollo curricular con una visión estratégica clara mediada por tecnología y un fuerte compromiso con la mejora continua.

Es fundamental fomentar la participación activa y amplia de docentes, nodocentes, estudiantes y graduados en todas las acciones institucionales. Queremos destacar y visibilizar sus competencias actitudinales y disciplinarias, reconociendo su valiosa contribución al crecimiento de nuestra Facultad.

Nos comprometemos a fortalecer y consolidar la identidad de nuestras carreras y unidades académicas mediante un acompañamiento pedagógico constante y promoviendo el trabajo en equipo, creando así un ambiente colaborativo y enriquecedor.

Creemos que es esencial inspirar a las futuras generaciones y guiar a jóvenes talentos hacia esta apasionante disciplina. Es por ello que continuaremos

impulsando el fortalecimiento y promoción de la articulación con los niveles medio y primario, incentivando vocaciones tempranas hacia la ingeniería.

Investigación y Desarrollo Tecnológico en Vinculación con el medio

Como institución pública entendemos que la FI es parte esencial y se debe a toda la sociedad sanjuanina en su conjunto. En este sentido para nosotros es menester y un compromiso social ineludible articular el invaluable potencial de trabajo y capacidad intelectual de nuestros investigadores, docentes y extensionistas con el medio social y productivo de la provincia. Tenemos la firme convicción de posicionar a la FI como motor impulsor de las transformaciones que nuestra sociedad demanda y necesita. A través de alianzas estratégicas con empresas, instituciones y comunidades locales, buscamos transformar el conocimiento científico y tecnológico en herramientas útiles para el bienestar social y económico. Fomentaremos un ecosistema dinámico en el cual la investigación, la academia y la práctica aplicada se complementen, potenciando el impacto positivo en nuestra región y el resto del país.

Compromiso con el bienestar de la comunidad universitaria

Estudiantes, docentes e investigadores, nodocentes y graduados son la fuerza impulsora que hace de la FI una institución de renombre a nivel regional, nacional e internacional. Es por ello que creemos de vital importancia garantizar el bienestar de cada uno de los estamentos de nuestra comunidad universitaria, generando espacios de trabajo saludables, asegurando el pleno cumplimiento de convenios colectivos de trabajo y normativas y dando oportunidades a cada uno de sus miembros para alcanzar un desarrollo personal y colectivo.

En este marco, continuaremos trabajando en programas integrales de bienestar que aborden las necesidades específicas de todos los miembros de nuestra comunidad, como el Programa Comunidad Académica Saludable, el cual busca construir redes, ofrecer y formar en herramientas de ayuda para la accesibilidad y gestión de emociones.

Con estas acciones, buscamos construir una Facultad de Ingeniería que no solo sea un referente en el ámbito académico, sino también un ejemplo de cuidado y compromiso con su gente.

Propuestas

Docentes

Consideramos que el estamento Docente es de vital importancia para el sistema universitario. Son los Docentes uno de los pilares fundamentales para llevar a cabo las tareas académicas, de investigación, extensión y gestión institucional.

Es por ello que continuaremos:

- Fortaleciendo la formación docente mediante la Diplomatura en Enseñanza en Ingeniería, con un enfoque holístico, y a través de programas ofrecidos por la UNSJ, como el FODO, entre otros.
- Promoviendo la capacitación docente mediada por tecnologías, aprovechando los recursos ofrecidos por el SIED para modernizar las prácticas de enseñanza.
- Impulsando el bienestar laboral de los docentes mediante el fortalecimiento del Programa Comunidad Académica Saludable (CAS), favoreciendo un ambiente propicio para el desarrollo profesional.
- Fortaleciendo la participación de los docentes en los proyectos de investigación y extensión.

Por otra parte nos comprometemos a:

- Garantizar y fortalecer la Carrera Docente, incentivando los procesos de concurso y promoción, asegurando la transparencia y fomentando el crecimiento profesional de los docentes, en un todo de acuerdo a la ordenanza de Carrera Docente aprobada por el Consejo Superior y la Paritaria Local Docente de la UNSJ (Ordenanza 05/2019-CS).
- Potenciar la vinculación con el medio a través de programas de capacitación que conecten a los docentes como formadores clave para empresas, cooperativas, sectores productivos y organismos gubernamentales.
- Promover la participación activa de los docentes en redes académicas nacionales e internacionales, ampliando sus oportunidades de colaboración y desarrollo.
- Respaldar proyectos de innovación e investigación mediante la creación de vínculos sólidos con sectores productivos y organismos públicos y privados.
- Promover beneficios y acuerdos para madres/padres Docentes con hijos pequeños menores de 3 años, para acceder a

jardines maternos o guarderías, ya que esto representa un costo económico adicional para estos trabajadores.

Estudiantes

Como estudiantes universitarios, son ustedes la esencia y el motor de nuestra Facultad de Ingeniería. Su creatividad, esfuerzo y sueños construyen día a día una comunidad académica vibrante y transformadora.

Es por ello que continuaremos:

- Manteniendo y mejorando la asignación de becas dirigidas a estudiantes con dificultades socioeconómicas, ampliando los recursos destinados a este propósito.
- Fortaleciendo el programa de terminalidad de estudios de grado y extendiendo a carreras de pregrado, facilitando la revinculación de estudiantes con sus respectivas carreras.
- Consolidando el Programa de Tutorías Universitarias de Pares de la FI, mejorando su inserción en el cursado para lograr mayor participación de los estudiantes ingresantes y continuar ampliando la oferta de Tutoría para el seguimiento y terminalidad de estudios.
- Fortaleciendo y apoyando las actividades de las Asociaciones Estudiantiles y el Centro de Estudiantes, respaldando institucionalmente sus actividades e inquietudes.
- Afianzando la movilidad estudiantil internacional a través de la Unidad de Gestión Académica de la Internacionalización (UGADI), promoviendo programas de becas de movilidad y de estadías para prácticas profesionales y de investigación, con la finalidad de ampliar la formación e integración de los estudiantes.
- Robusteciendo las redes de contención estudiantil ante situaciones complejas de salud mental, impulsando y mejorando acciones a través del Programa Comunidad Académica Saludable (CAS), afianzando la creación de talleres destinados a aportar herramientas para la gestión de la ansiedad y el desarrollo de habilidades para la vida.
- Acondicionando y ampliando los espacios destinados al uso de estudiantes, con la finalidad de ofrecer lugares de estudio seguros y confortables.

Por otra parte nos comprometemos a:

- Programar y planificar visitas técnicas a instalaciones industriales, complejos productivos y organismos públicos clave para el desarrollo profesional de nuestros estudiantes como parques y plantas industriales, proyectos mineros, centrales hidroeléctricas, parques solares, agroindustrias, entre otros.
- Generar instancias de trabajo y capacitación para impulsar la incubación de empresas de base tecnológica a partir de iniciativas de estudiantes integrantes de equipos de investigación y extensión.
- Mejorar y ampliar la sistematización de trámites administrativos de estudiantes, con la finalidad de facilitar, flexibilizar y agilizar trámites como inscripción a exámenes libres, solicitud de extensión de boletas (prórrogas/reválidas), solicitud de equivalencias, inscripción en el programa de movilidad.
- Organizar y crear concursos/competencias que presenten a los estudiantes desafíos que requieran de soluciones tecnológicas, trabajando en equipo.
- Ofrecer talleres de comunicación efectiva y estrategias para exámenes finales.
- Impulsar actividades para acercar los estudiantes a equipos de trabajo de investigación y extensión de la Facultad.
- Fortalecer la difusión de proyectos y trabajos que se realizan desde las Unidades de Investigación de la Facultad para afianzar la participación estudiantil a través de pasantías, ayudantías, prácticas y adscripciones.
- Unificar las condiciones y requisitos para la realización de PPS en todas las carreras, estableciendo una relación directa de estos con las competencias específicas del título, con la finalidad de agilizar las gestiones institucionales necesarias para asegurar una oferta acorde a la demanda estudiantil.
- Trabajar junto a las Comisiones de Seguimiento Curricular para el buen funcionamiento de las carreras.
- Promover actividades de esparcimiento, deportivas, lúdicas, teatrales, entre otras, en pos de reforzar el desarrollo de habilidades blandas en el estudiantado.
- Gestionar el estacionamiento de motos dentro de la Facultad de Ingeniería.
- Diversificar y fortalecer los canales de comunicación con estudiantes, generando un sistema de alertas para comunicar las fechas clave en la vida académica del estudiantado.

- Mejorar la inserción de egresados en el medio productivo local y ampliar la oferta de Prácticas Profesionales Supervisadas, a través del Programa de Articulación de Empresas y Seguimiento de Graduados de la FI, que tiene por objetivo robustecer y expandir los vínculos de la institución con las asociaciones de profesionales de la provincia y empresas de sectores clave.

Nodocentes

Consideramos que los Nodocentes son parte fundamental del sistema universitario, al igual que los demás estamentos. Son los Nodocentes uno de los pilares fundamentales para el normal funcionamiento de nuestra Facultad.

Es por ello que continuaremos:

- Trabajando en pos de generar y garantizar un ambiente de trabajo basado en el respeto, reconocimiento e igualdad en las relaciones entre estamentos, poniendo en valor el rol del Nodocente.
- Impulsando la capacitación y formación del estamento Nodocente, a través de programas generales creados por la Junta de Capacitación de la UNSJ, como también así aquellos programas elaborados por la Comisión de Capacitación del Consejo Directivo de la FI siguiendo los lineamientos de la Resolución 127/2021-CD, la cual prevé financiamiento a tal fin. Esto último constituye un derecho adquirido por el sector Nodocente, en pos de la mejora continua.
- Respetando la carrera administrativa de cada uno de los Agrupamientos, no generando diferencia o beneficios sectoriales.
- Garantizando la igualdad de oportunidades a cada uno de los agentes, sin importar su inclinación política o sectorial.
- Asegurando la participación de los Nodocentes en el gobierno de la Facultad, respetando los espacios y logros alcanzados.
- Trabajando de manera articulada con los Nodocentes a la hora de implementar decisiones directamente relacionadas con el estamento.

Por otra parte nos comprometemos a:

- Motivar una mayor participación del personal Nodocente en proyectos de investigación y extensión, articulando con las Unidades de Investigación y Académicas la difusión, capacitación y formación para los agentes interesados.
- Propiciar la participación en el Programa Institucional sobre Género y Diversidad de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan (Ordenanza N°11/2024-CD).
- Promover beneficios y acuerdos para madres/padres Nodocentes con hijos pequeños menores de 3 años, para acceder a jardines maternos o guarderías, ya que esto representa un costo económico adicional para estos trabajadores.

Graduados

Consideramos fundamental mantener, fortalecer y asegurar el vínculo de la Facultad de Ingeniería con sus Graduados. Tenemos la firme convicción que nuestra institución debe continuar siendo un espacio de aprendizaje y crecimiento profesional a lo largo de la vida de nuestros graduados.

Es por ello que continuaremos:

- Ampliando y manteniendo actualizada la oferta académica de posgrado en conjunto con el Centro, Consejo y Colegios profesionales en la ingeniería.
- Atendiendo la demanda tanto de carreras de posgrado (especializaciones, maestrías y doctorados), como cursos de perfeccionamiento, actualización y capacitación, en sus dos aspectos, el profesional y el académico.
- Consolidando e intensificando el relevamiento de forma permanente sobre la situación y las necesidades de nuestros graduados en referencia a su inserción laboral para introducir los ajustes que resulten necesarios en las currículas de las carreras de grado, mediante el Programa de Articulación y Seguimiento de Graduados y las diversas Cámaras, Unión Industrial, Colegios Profesionales, Consejo y Centro de Ingenieros.

Por otra parte nos comprometemos a:

- Acrecentar y mejorar los mecanismos de vinculación directa entre nuestra Facultad y las Asociaciones Profesionales, el Centro de Ingenieros, el Consejo Profesional de Ingenieros Especialistas, Colegios de Profesionales, la Unión Industrial, cámaras empresariales y otras entidades públicas y privadas.
- Incentivar la participación de los graduados en programas de investigación, desarrollo y transferencia, a través de adscripciones a proyectos de investigación.
- Motivar a nuestros graduados en el dictado de capacitaciones, cursos de grado y posgrado y charlas técnicas.

Área Académica

El Área Académica es el corazón de nuestra institución, donde convergen el conocimiento, la innovación y el crecimiento profesional de nuestros estudiantes y docentes. En esta propuesta, presentamos una visión estratégica y transformadora que busca fortalecer la calidad educativa, promover la equidad en el acceso al conocimiento y generar espacios que impulsen el desarrollo integral de toda la comunidad universitaria.

Es por ello que nuestro objetivo será:

- Apoyar e impulsar todas las iniciativas de modificación de planes de estudio, garantizando el cumplimiento de los estándares de acreditación y de la CONEAU, promoviendo la excelencia académica y la mejora continua de la oferta académica de nuestra Facultad.
- Ampliar e innovar la oferta educativa de la facultad en pregrado y grado, atendiendo a las demandas del entorno socioeconómico.
- Continuar con la actualización de los planes de estudios de las carreras de grado y pregrado, teniendo en cuenta articulaciones verticales y horizontales, correlatividades, promoción y jerarquización de conocimientos según su estado del arte, incorporando tecnologías y metodologías activas en el dictado de las asignaturas en función de la demanda presente y proyectada del medio socio-productivo.
- Consolidar a través de diferentes opciones el “Marco Pedagógico Institucional”, como capacitaciones en docentes, en tecnología educativa, un modelo educativo centrado en el

estudiante y basado en competencias, siguiendo las pautas de CONFEDI y de las Redes Disciplinarias.

- Generar espacios de actualización permanente, sensibilización e intercambio de experiencias sobre este nuevo camino que comenzamos a recorrer.
- Fomentar y ejecutar acciones de difusión y capacitación docente, relacionadas con la construcción de una cultura de aseguramiento permanente de la calidad.
- Propiciar la actualización y elaboración de normativas para apoyo a la gestión académica de las carreras, en pos de una mejora continua de ellas.
- Afianzar la jerarquización de la carrera docente, favoreciendo y propiciando los concursos de cargos docentes para incrementar la planta docente regular de acuerdo con normativa vigente y ser partícipes activos en la actualización y mejora de esta normativa. Facilitar la difusión del trabajo docente y sus Programas, generando espacios de reflexión e intercambio con sus pares de otras Universidades. Generar una cultura de colaboración y participación.
- Propiciar el uso de tecnologías a través el Campus Virtual para el dictado y gestión de actividades curriculares de carreras de pregrado, grado, cursos de formación, actualización y asesoramiento técnico y pedagógico.
- Fomentar colaboraciones académicas y en investigación interdepartamentales y con unidades de investigación a través de la creación de espacios inter y transdisciplinarios.
- Diseñar propuestas que implementen carreras demandadas por las comunidades del interior de la provincia.
- Abordar los desafíos que presentan las nuevas tecnologías en la educación, explorando su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje, acompañados del Equipo Base-FI-UNSJ.
- Continuar fortaleciendo el Programa de Laboratorios en Educación a Distancia (Ordenanza N° 25/2023-CD), motivando el uso e implementación de Laboratorios Remotos, Laboratorios Virtuales y todos aquellos laboratorios que acerquen el conocimiento sin importar los espacios.
- Coordinar actividades complementarias a la oferta educativa organizada por la Universidad, trabajando en conjunto con docentes y estudiantes de establecimientos educativos del nivel medio de la provincia, mostrando la necesaria transversalidad que debe existir en la enseñanza y los saberes adquiridos en el secundario. Esto como base para una buena elección frente a la oferta y promoción de nuestras carreras.

- Ampliar y fortalecer la difusión del Programa Curso de Ingreso, modalidad a distancia e Intensivo, incrementando el apoyo a los aspirantes por medio de tutores, en las dos modalidades: presencial y a distancia.
- Continuar, ampliar y fortalecer el Programa de Articulación con Escuelas del Nivel Medio de la provincia de San Juan, como modo de acercar e incentivar al docente en el uso de estas nuevas tecnologías, para actualizarse primero y facilitar el ingreso de sus estudiantes a la Facultad, después.
- Reafirmar la política de ingreso irrestricto sin cupo, llevando a cabo acciones concretas de contención y permanencia de los aspirantes que, por diversas razones: orígenes geográficos diferentes, niveles de preparación distintos, etc., intentan sin éxito el ingreso a la Facultad.

Área Investigación

Consideramos que la investigación es una de las actividades esenciales junto con la docencia y la extensión, que sustentan su crecimiento y desarrollo. Los resultados derivados de la investigación se integran en la enseñanza en todos los niveles y se transfieren a la comunidad, convirtiendo a la Facultad en uno de los motores más importantes para la innovación y el desarrollo sostenible de los sectores productivos de la región y del país.

Es por ello que nos comprometemos a continuar:

- Fomentando y estimulando acciones de cooperación científica y tecnológica con agencias, centros y universidades, tanto nacionales como internacionales. Es fundamental potenciar la investigación científica y tecnológica mediante la promoción de proyectos y programas interdisciplinarios en red, orientados a la solución de problemas que afectan el desarrollo de la provincia y la región.
- Cooperando con grupos de investigación de la Facultad, tanto de aquellos más desarrollados como de los que están en proceso de crecimiento. Esto incluye la elaboración conjunta de programas de investigación y la presentación de proyectos ante la UNSJ como así también en organismos provinciales, nacionales e internacionales de ciencia y técnica, así como con el sector privado y social, dando respuestas efectivas a las demandas tecnológicas requeridas.

- Promoviendo la integración de la comunidad universitaria en los programas de investigación de las distintas unidades. Para lograrlo, es importante estimular la participación activa de todos los miembros de la universidad: estudiantes, becarios, graduados y docentes.
- Capacitando y perfeccionando los recursos humanos en investigación, quienes son clave en este proceso. Se implementarán talleres, cursos y seminarios que fomenten el desarrollo de habilidades específicas y la actualización en metodologías de investigación.
- Protegiendo la propiedad intelectual (PI) de los investigadores mediante registro de patentes, software, modelos industriales y otras formas de PI, con la colaboración de la Unidad de Vinculación Tecnológica de la UNSJ.

Por otra parte nos comprometemos a:

- Fomentar una cultura de investigación inclusiva y colaborativa, para contribuir al desarrollo integral de la comunidad universitaria (docentes-investigadores, docentes, estudiantes y graduados) preparando a todos sus miembros para enfrentar los retos del futuro.
- Potenciar y fortalecer el desarrollo de la investigación en educación, en el Ciclo Básico y Superior, para lo cual es esencial establecer conexiones sólidas entre la investigación y la docencia universitaria.
- Participar en redes de I+D+i que incluya universidades, organismos gubernamentales, y otros actores educativos para compartir experiencias, recursos y buenas prácticas.
- Diseñar programas de capacitación que no sólo aborden aspectos de investigación, sino que también incorporen las necesidades del medio socioproductivo.
- Establecer mecanismos de evaluación para monitorear el impacto de las investigaciones y capacitaciones implementadas en la FI.
- Publicar y compartir los hallazgos de las investigaciones realizadas por los diferentes equipos de investigación.
- Fomentar actividades de I+D esenciales para impulsar la innovación y mejorar la competitividad.
- Promover la transferencia de conocimientos y tecnologías al sistema productivo y organismos del estado.

- Promover la creación de incubadoras y aceleradoras de startups que se enfoquen en la tecnología y la innovación, brindando apoyo a emprendedores, fomentando el emprendimiento en áreas de alta tecnología y sostenibilidad.
- Establecer métricas y mecanismos de evaluación para medir el impacto de las actividades de investigación y su transferencia al sector productivo. Realizar estudios de caso sobre éxitos en la transferencia de tecnología que sirvan de ejemplo para futuras iniciativas.
- Promover una cultura que valore la investigación y la innovación mediante campañas de concientización y educación desde temprana edad.
- Promover la integración de Departamentos e Institutos en el desarrollo de proyectos y programas multidisciplinarios de investigación.
- Implementar una base de datos digital de libre acceso para consulta de los resultados de los proyectos de investigación, adscripciones, becas y trabajos finales de carrera realizados en la FI.
- Crear una revista científica-tecnológica de la Facultad de Ingeniería, en formato digital, con Comité Asesor para la revisión de artículos conformado por expertos de la FI, la UNSJ y colaboradores externos pertenecientes a otras universidades del país y a asociaciones profesionales.
- Definir indicadores dentro del marco del Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) para asegurar que la Facultad de Ingeniería cumpla con los objetivos establecidos en su Plan Estratégico Institucional.

Área Extensión

La extensión universitaria es un puente vital entre la universidad y la sociedad, un espacio donde el conocimiento, la innovación y el compromiso social se encuentran para generar cambios significativos. Conscientes de la responsabilidad de nuestra Facultad de vincularse con su entorno, nos comprometemos a:

- Consolidar, fortalecer e instrumentar el vínculo con cooperativas, empresas, proyectos mineros y organismos de gobierno para aumentar el número de convenios y actas que faciliten las capacitaciones y trabajos de extensión de investigadores y docentes, así como también las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) y pasantías de estudiantes.

- Incentivar la movilidad de docentes, nodocentes y estudiantes, afianzando vínculos y formando alianzas con organismos internacionales promotores de programas de intercambio, además de aquellos programas coordinados por la SEPRI (Secretaría de Posgrado y Relaciones Internacionales de la UNSJ).
- Vincular la demanda del medio socio-productivo local con las áreas académicas y de investigación de la Facultad de Ingeniería, fomentando convenios y proponiendo soluciones concretas en investigación, tecnología y capacitación, con un enfoque en el desarrollo sostenible e inclusión social.
- Fortalecer los vínculos con organizaciones clave, como el Centro de Ingenieros, Consejo Profesional de Ingenieros Especialistas, Colegio de Ingenieros Agrimensores, Colegio de Ingenieros Civiles, Cámara Argentina de la Construcción, Unión Industrial, Cámara Minera, instituciones afines y organismos gubernamentales, a fin de destacar la profesión de la ingeniería en la sociedad y potenciar su impacto en el desarrollo local.
- Complementar las acciones de la Junta de Capacitación del Personal de Apoyo Universitario en la organización de cursos de actualización y capacitación de interés que tiendan a mejorar los servicios específicos y generales en cada área de la Facultad de Ingeniería.
- Diversificar y fortalecer los canales de comunicación entre la institución y los miembros de la comunidad, incorporando herramientas digitales innovadoras como plataformas online de acceso a recursos educativos y un sistema de alertas personalizado para fechas clave de la actividad docente, nodocente y estudiantil.
- Ampliar e intensificar la oferta de cursos, talleres y jornadas destinadas al desarrollo de habilidades blandas y técnicas, incluyendo aspectos relacionados con la gestión de proyectos, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo.
- Consolidar y ampliar la difusión y promoción de las distintas carreras, reforzando iniciativas como “Facultad de Ingeniería en tu territorio”, “Facultad Abierta – Oferta Educativa”, “Noche de Puertas Abiertas de la FI”, visitas guiadas a las distintas unidades, ferias itinerantes en colegios secundarios de departamentos alejados, entre otras actividades.
- Fortalecer e incrementar en cada unidad académica las prácticas profesionalizantes de colegios secundarios, con un sistema estructurado que incluya personal responsable, tareas

específicas, cronogramas detallados y reconocimiento a los tutores docentes de la FI involucrados.

- Crear una base de datos permanente con las actividades de investigación y extensión realizadas por unidades de la FI, que mantenga informada a nuestra comunidad y sirva como herramienta estratégica para el medio socio-productivo.
- Establecer una base de datos institucional con información actualizada de estudiantes avanzados y egresados disponibles para Práctica Profesional Supervisada (PPS) y búsquedas laborales, facilitando la conexión entre los talentos de la Facultad y las necesidades del mercado laboral.
- Implementar y ampliar las Prácticas Socio-Educativas (PSE) como parte de los espacios curriculares y proyectos de extensión universitaria, integrando la formación académica de los estudiantes con problemas reales de la sociedad, promoviendo una vinculación profunda con cooperativas, pequeñas empresas, organismos sociales y escuelas en el territorio.
- Fortalecer el Equipo de Comunicación de la Facultad de Ingeniería para optimizar la difusión de actividades y propuestas mediante el programa televisivo “Ingeniería en Movimiento”, el canal XAMA, la web institucional y las redes sociales, impulsando un diálogo dinámico entre la FI y la sociedad.

Área Infraestructura

La Facultad de Ingeniería cuenta con 25 unidades entre Departamentos y Centros de Investigación, las cuales se encuentran localizadas en diferentes edificios, algunos de los cuales por su antigüedad deben ser reacondicionados y/o requieren mantenimiento. Debido al fuerte ajuste sobre la obra pública y a las restricciones presupuestarias aplicadas por el Gobierno Nacional a las Universidades Nacionales, muchas de las obras universitarias se encuentran actualmente paralizadas.

En este sentido, cabe señalar que continuaremos y profundizaremos las gestiones tendientes a la mejora de la infraestructura de la Facultad de Ingeniería, priorizando aquellas obras que por su importancia y/o estado requieren inmediata atención. En este aspecto, proponemos una planificación estratégica, basada en los recursos disponibles, que permita

disponer de un lugar de trabajo funcional y seguro para docentes, investigadores, nodocentes y estudiantes.

Es por ello que nos comprometemos a:

- Establecer un programa continuo de mantenimiento que garantice la seguridad y funcionalidad de todos los espacios.
- Realizar todas las acciones tendientes al mejoramiento de la infraestructura de apoyo a la docencia, a través de la adecuación del estado de las aulas, medios auxiliares de enseñanza, espacios dedicados a la actividad interna de las cátedras y de los estudiantes. En este sentido, en acción conjunta y coordinada entre la UGREMA y la Secretaría Técnica, se continuará con la ejecución de acciones vinculadas al cumplimiento de los compromisos asumidos ante la CONEAU.
- Mejorar la accesibilidad de edificios y espacios para personas con movilidad reducida.
- Crear un programa de limpieza y mantenimiento sustentable de los espacios comunes para crear un ambiente académico agradable, funcional y responsable. Esta propuesta tiene por objetivo establecer un sistema de limpieza eficiente, sostenible y participativo en la FI, promoviendo un sentido de responsabilidad compartida entre estudiantes, docentes y nodocentes, teniendo en cuenta el cuidado de los recursos hídricos y energéticos, su reutilización y el reciclaje de residuos.
- Ampliar el Plan de Acción ante Emergencias elaborado por UGREMA, incluyendo acciones ante alertas de viento Zonda, las cuales se vienen trabajando junto a las Unidades de Investigación de la FI.
- Realizar un relevamiento permanente de las condiciones de higiene y seguridad en los ambientes de trabajo, junto a UGREMA.
- Continuar trabajando con la instalación de señalética clara y visible de las diferentes dependencias dentro de la Facultad y en espacios exteriores para mejorar la orientación.
- Finalizar la obra del Ala Oeste del Pabellón Central, actualmente en curso.
- Reparar la membrana de techo en el Aula 12 y Laboratorios de Física del Pabellón Central.
- Reparar la carpeta de techo y reemplazar la membrana en el Edificio de la Unidad Integrada en el Departamento Pocito.

- Reponer el techo de policarbonato dañado por las inclemencias climáticas en el edificio del Nucleamiento de Ingeniería Química.
- Reemplazar las instalaciones sanitarias de los baños del edificio de Ingeniería de Minas y del Edificio Constantini.
- Reemplazar el tablero y cableado eléctrico del edificio del Nucleamiento de Ingeniería Electromecánica.
- Construir la estación transformadora para los edificios del IEE, INAUT, IMA, IDIA y DIE.
- Continuar trabajando con la instalación de dispositivos de protección anti palomas.
- Fortalecer las tareas de poda de árboles y erradicación de especímenes secos, reforestando dichos espacios.
- Continuar con las tareas de desinfección en todas las dependencias de la Facultad.
- Realizar mediciones de ruido en ambientes con contaminación auditiva.

Área Género e Inclusión

El Área de Género e Inclusión representa un espacio esencial para promover la equidad, el respeto y la inclusión en nuestra comunidad universitaria.

Reconociendo la importancia de construir una Facultad de Ingeniería comprometida con la igualdad, esta propuesta busca implementar acciones concretas que fomenten el acceso pleno de todas las personas a los derechos, oportunidades y recursos, independientemente de su identidad de género.

Es por ello que nos comprometemos a:

- Acompañar y respaldar a estudiantes, docentes y nodocentes con capacitación y asesoramiento ante cuestiones de género.
- Promover y fortalecer el desarrollo del Programa Institucional sobre Género y Diversidad de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan (Ordenanza N°11/2024-CD), generando acciones y apoyando las iniciativas de la comunidad.
- Propiciar la creación de equipos de investigación y extensión en temas de género.
- Generar una Comisión Permanente de Mujeres, Género y Diversidad, que asesore al Consejo Directivo.

- Consolidar la vinculación con la Red de Referentes en Perspectiva de Género de Facultades de Ingeniería de CONFEDI, asegurando la participación institucional de la FI.
- Fomentar y acompañar el desarrollo de buenas prácticas con perspectiva de género en acciones educativas, institucionales y administrativas.
- Continuar trabajando para generar vocaciones tempranas en mujeres en carreras de ingeniería. Con una fuerte vinculación con las escuelas secundarias incentivaremos a que más jóvenes vean a estas carreras como su propio proyecto de vida, logrando así incrementar la matrícula femenina al ingreso.
- Garantizar la permanencia y egreso de mujeres y diversidades mediante acciones concretas que aborden los factores que dificultan su trayecto formativo, como la ampliación de las Becas de Jardín Maternal para estudiantes de la FI.
- Favorecer un ambiente saludable y equitativo para mujeres y diversidades que trabajan, enseñan, investigan y estudian en la FI.

Área Administrativa Financiera

El Área Administrativa Financiera constituye un pilar estratégico para el desarrollo de las actividades sustantivas de la Facultad de Ingeniería. En este sentido, nos comprometemos a fortalecer su funcionamiento mediante una gestión moderna, eficiente, transparente y basada en estándares de calidad. A continuación, se detallan las principales líneas de acción propuestas, muchas de las cuales representan una continuación de las actividades llevadas a cabo en la gestión actual.

- Garantizar la distribución oportuna y adecuada de los recursos presupuestarios a las distintas unidades académicas y de gestión, asegurando la ejecución en tiempo y forma de los gastos operativos, las comisiones de servicio y las inversiones previstas.
- Impulsar la ejecución de obras menores mediante la asignación del presupuesto universitario y otras fuentes, priorizando aquellas que resulten prioritarias para la mejora de la infraestructura, contemplando aspectos funcionales y/o de higiene y seguridad. Asimismo, continuar con la búsqueda de financiamiento para finalizar los proyectos de consolidación edilicia derivados del sismo de enero de 2021.

- Profundizar el proceso de regularización, actualización y control del patrimonio institucional, garantizando una gestión integral que contemple su registración contable, legal y física, en concordancia con las normativas vigentes. Promover la actualización del nomenclador patrimonial.
- Diseñar e implementar procedimientos administrativos estandarizados, prácticos y accesibles, que garanticen la trazabilidad, claridad y transparencia en la canalización de requerimientos administrativos y presupuestarios.
- Fortalecer una cultura institucional basada en la eficiencia, priorización y planificación estratégica del gasto, alineada con los lineamientos del Proyecto Estratégico Institucional de la Facultad de Ingeniería, y con base en el trabajo articulado entre áreas, secretarías y unidades académicas.
- Promover la cooperación interinstitucional dentro de la Universidad, para aprovechar sinergias, optimizando el uso de recursos, equipos e insumos y evitando la duplicación de esfuerzos y gastos.
- Desarrollar e implementar acciones concretas de eficiencia energética, orientadas a reducir los costos operativos y destinar los ahorros obtenidos a otras prioridades estratégicas de la Facultad. Elaborar proyectos de implementación de energías renovables.
- Agilizar los mecanismos de contrataciones, licitaciones y compras, asegurando procesos ágiles, eficientes y alineados con los principios de legalidad, equidad y transparencia. Establecer procedimientos de inspección y supervisión técnica rigurosos que garanticen la calidad y trazabilidad de las obras ejecutadas.
- Aplicar criterios de sostenibilidad en las prácticas administrativas, promoviendo las compras responsables, la reutilización de materiales, la digitalización de trámites y la reducción sistemática del uso de papel, consolidando una administración institucional respetuosa con el ambiente.
- Implementar un sistema de gestión de calidad basado en normas reconocidas (como ISO 9001), que permita mejorar la eficiencia operativa, garantizar la trazabilidad de los procesos y facilitar una toma de decisiones basada en indicadores claros, medibles y verificables.
- Continuar con el programa integral de formación y actualización permanente del personal de la Facultad de Ingeniería, enfocado en normativa contable y presupuestaria, sistemas de gestión, atención al público y mejora de procesos, promoviendo el desarrollo profesional y la mejora continua.

- Evaluar e implementar soluciones tecnológicas integrales y escalables que permitan modernizar los procesos administrativos, mejorar la interoperabilidad entre áreas, considerando la estructura funcional de la Facultad de Ingeniería.